Registrador nombrado	Número escalafón	Registro	Resultas
D.* María Teresa Guerreira Marcos D. Domingo Blanco Gejo	75 118 138 189 225 277 299 350 356 375 385 415 422 457 459 511 530 531 544 545 579 582 584 598	Alba de Tormes	San Cristóbal de La Laguna II. Aguilar de la Frontera. Telde I. Tortosa I. Bilbao número 3-II-A). Véle. Málaga I. Albaida. Baena. Cuéllar-Santa María de Nieva. Castro Urdiales. Sacedón-Pastrana. Almadén. Solsona. Purchena. Faiset. Híjar-Castellote. Valverde del Camino.

Madrid. 9 de junio de 1981.-El Director general, Francisco Javier Díe Lamana.

18443

RESOLUCION de 10 de julio de 1981, de la Direc-ción General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archiverc de Protocolos del Distrito Notarial de Vich, a don Eduardo Nebot Tirado, Notario de dicha localidad.

Ilmo, Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vich, perteneciente al ilustre Colegio No-tarial de Barcelona, por traslado de don Ricardo García Ferández, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Regiamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el apartado al, número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vich, a don Eduardo Nebot Tirado, Notario de dicha

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE DEFENSA

18444

REAL DECRETO 1780/1981, de 13 de agosto, por el que se dispone que el General de Brigada de Ar-tillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Carreras Gonzalez, pase a la situación de reserva

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Rea! Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno. nea! Decreto fill seiscientos once/fill novecientos ocnenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Carreras González, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce de agosto de mil novecientos ochenta y uno, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a trece de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

18445

RESOLUCION de 11 de mayo de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase à situación de retirado, por inutili-dad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por in tilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento v efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado. Francisco Laína García.

Estado, Francisco Laina García.

Exemo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Personal que se cita

Sargento don Antolin Campos Borreguero. Policia don José Carande López.
Policia don Juan Manuel Salvador Sánchez.

M° DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

18446

ORDEN de 1 de julio de 1981 por la que se adjudica una vacante en el Consejo del País Valenciano. a proveer entre funcionarios de carrera de Cuerpos Superiores del Departamento.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes formuladas para la provisión de la vacante de Jefe de la División de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de País Valenciano, con residencia en Castellón de la Piana, anunciada mediante Orden de 27 de marzo último «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril siguiente), y a la vista de la propuesta formulada al efecto por la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo del expresado ente preautonómico.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere e artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y de conformidad con lo previsto en la prescripción quinta de la citada Orden, ha resuelto adjudicar la referida plaza vacante al funcionario del Cuerpo de Arquitectos del Departamento, don Manuel Romani